

RESOLUCIÓN N° 12 / 2015

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Norma Patricia Caro, por la que solicita autorización para dictar el Curso "Uso de herramientas estadísticas en aplicaciones de Administración y Economía" en el marco del componente 2 del Programa Nacional de Formación Permanente;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Caro revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que de acuerdo a lo manifestado por la docente el dictado del Curso se desarrolló los días sábados de octubre de 2014 con una carga horaria de dos (2) en cada uno, no interfiriendo con sus actividades en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2°, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Convalidar el dictado del Curso "Uso de herramientas estadísticas en aplicaciones de Administración y Economía!" en el marco del componente 2 del **Programa Nacional** de Formación Permanente por parte de la Dra. Norma Patricia Caro (Legajo N° 28951) en su carácter de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL BERIGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas